## MINISTERIO DE TURISMO





## Memorando Nro. MT-DTICS-2019-0268

Quito, D.M., 01 de agosto de 2019

PARA: Sr. Econ. David Alejandro Totoy Moreno

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

**ASUNTO:** Informe de Situación de la Evaluación Efectuada al Sistema Siete

De mi consideración:

Me refiero a la disposición señala en el acta de reunión MT-DTICS-DT-2019-0002 con fecha 08 de febrero, que menciona realizar la revisión de los sistemas informáticos para los servicios del MINTUR y se solicita presentar un informe de la evaluación y diagnóstico de la herramienta SIETE así como su arquitectura y metodología de desarrollo.

Con este propósito se adjunta el "INFORME DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA AL SISTEMA SIETE EN SUS ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA EL MINTUR", el mismo que visualiza un resumen de los eventos que motivaron la creación del sistema SIETE v2, así como las diferentes problemáticas encontradas en este desarrollo; todo esto basándose en la información recopilada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y los diferentes memorandos que evidencian el procedimiento de desarrollo y diseño de una nueva versión

Dicho informe concluye: "El sistema SIETE, en su versión v1, al momento presenta demasiados parches al software lo que ha generado la necesidad inminente, del desarrollo de un nuevo sistema que en función del anterior y de los nuevos requerimientos, sean el referente para el registro turístico de todas las actividades catalogadas (...) La DTIC tampoco motiva la puesta en producción de la versión dos del sistema SIETE en razón del exagerado tiempo de desarrollo y las quejas presentadas por la unidad de Registro y Control, requirente y administradora de la plataforma informática"

En esta línea, me permito poner en su conocimiento que se ha desarrollado en los laboratorios de software de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, entre los meses de marzo a julio de 2019, una nueva herramienta informática que cumple con los parámetros y trámites necesarios, con base en la normativa existente y diseños funcionales aprobados por la Dirección de Registro y Control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Raul Parra Llive

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- informeevaluaciónsistemasiete.pdf

- actareunión08022019.pdf